SYSROB S.A.

Centro de Negocios y Consultorías Tecnológicas

Guayaquil, 28 de marzo de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SYSROB S.A.
Ciudad.

En calidad de Comisario designado que soy y cumpliendo con mis obligaciones presento a ustedes mi informe referente a las operaciones económicas de **COMPAÑÍA SYSROB S.A.** *correspondiente al ejercicio* que va del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2011.

He revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011, así como la documentación disponible en los archivos de la empresa dando fe a la administración realizada por el Sr. Ing. Rodrigo Cevallos Reyes. Dicha administración ha sido realizada bajo procedimientos acordes con Normas de Auditoría Generalmente Aceptada y debidamente respaldada en documentos de significativa importancia.

De la revisión efectuada en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía arroja una utilidad neta de $4.945,07 y sus registros contables han sido realizados en conformidad con los P.C.G.A., Normas y Prácticas Contables, establecidas y autorizadas por los organismos competentes,.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentación de este informe.

Atentamente,

Karina Salgado Jalil
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
18 MAY 2012
Yadira Guevara
GUAYAQUIL